



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago Vento SRL - EX-2024-00593626- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La solicitud presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, por el 50% arreglo del equipo de los equipos de Aire Acondicionado centrales pertenecientes al Bioterio de Farmacología ubicado en Subsuelo, Edificio Torre, según NO-2024-00591655-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0006-00000431, emitida por el proveedor VENTO SRL CUIT: 30-66821652-4, por la suma total de \$370.513,99 (Pesos Trescientos Setenta Mil Quinientos Trece con 99/100), referida al gasto mencionado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia - Servicios – Mantenimiento de aires acondicionados y fondos del Departamento de Farmacología Otto Orsingher en partes iguales.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

